



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 405/2017

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su Art. 24 Deberes y atribuciones del Consejo Universitario dispone:

“o) Aprobar las recomendaciones del nivel asesor de la Universidad, los distributivos académicos de las Unidades Académicas y los modelos: educativo, pedagógico y curricular; así como los planes, programas y proyectos para el funcionamiento de las Unidades Académicas, sus carreras y/o modalidades de estudio de la Universidad;”

Que, con resolución N° 091/2017, el Consejo Universitario en sesión del 24 de febrero de 2017, aprobó el Calendario General de Actividades Académicas del periodo lectivo 2017-2018, primero y segundo semestre.

Que, el Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la UTMACH, con su reforma realizada con resolución N°357/2017 por el Consejo Universitario en sesión efectuada el 25 de julio de 2017, establece:

“Art. 18.- Aplicación de los instrumentos.- La Dirección Académica establecerá el cronograma de las fases de evaluación y aplicación de los instrumentos correspondientes.

PRIMERAFASE:

El docente y directivo procederá a la AUTOEVALUACIÓN, utilizando el siguiente instrumento:

CAPITULO V

DE LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

- DOC-AU-01-D- Autoevaluación del desempeño docente
- DOC-AU-02-1- Autoevaluación del desempeño docente
- DOC-AU-03-G- Autoevaluación del desempeño docente

SEGUNDAFASE:

Se procede a la HETEROEVALUACIÓN, utilizando los siguientes instrumentos:

- DOC-HE-01-D- Evaluación del desempeño docente por el estudiante
- DOC-HE-02-G- Heteroevaluación del directivo por el estudiante.

TERCERA FASE:

Se procede a la COEVALUACIÓN, utilizando los siguientes instrumentos:

- DOC-CO-01-D- Evaluación del desempeño docente por pares
- DOC-CO-02-1- Evaluación del desempeño docente por pares
- DOC-CO-03-G- Evaluación del desempeño docente por pares



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 405/2017

- DOC-CO-04-D- Evaluación del desempeño docente por directivos
- DOC-CO-05-1- Evaluación del desempeño docente por directivos
- DOC-CO-06-G- Evaluación del desempeño docente por directivos

Las comisiones evaluadoras para los tres componentes (Docencia, Investigación y Gestión) de las Unidades Académicas serán designado y aprobado por el Consejo Directivo; y en el caso de las máximas autoridades por el H. Consejo Universitario."

Que, con oficio N°UTMACH-DACD-2017-373-OF de fecha 31 de julio de 2017, la Lcda. Gisela León García, Directora Académica de la UTMACH, expone y solicita:

"En virtud que el proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente y Directivo, primer período académico 2017-2018, inicia el 7 de agosto del presente año, me permito solicitar a Usted y por su digno intermedio al Consejo Universitario, se designe las comisiones evaluadoras de conformidad lo que establece el Art. 18..."

Las Comisiones evaluadoras para los tres componentes (Docencia, Investigación y gestión) de las Unidades Académicas serán designados y aprobados por el Consejo Directivo; y en el caso de las máximas autoridades por el H. Consejo Universitario".

Conforme lo solicitado, y por unanimidad

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORME LA PETICION DE DIRECCION ACADEMICA, Y CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE EVALUACION INTEGRAL DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA UTMACH, SE DESIGNA LAS COMISIONES EVALUADORAS PARA LOS COMPONENTES DE DOCENCIA, INVESTIGACION, Y GESTION PARA LA EVALUACION DE LAS MAXIMAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA, CONFORME LA NOMINA QUE SE ACOMPAÑA Y QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCION.

DISPOSICION GENERAL.

PRIMERA.- Notificar la presente resolución al Vicerrectorado Académico



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 405/2017

SEGUNDA.- Notificar la presente resolución a la Procuraduría General de la UTMACH.

TERCERA.- Notificar la presente resolución a la Dirección Académica

CUARTA: Notificar la presente resolución a la Dirección de Tecnologías

QUINTA.- Notificar la presente resolución a la Unidades Académicas

Dra. Leonor Illescas Zea,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 2017

Machala, 10 de agosto de 2017

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARIA GENERAL UTMACH

**CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA COEVALUACIÓN
DE PARES Y DIRECTIVOS DE LAS PRINCIPALES
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MACHALA**

COMISIÓN 1			
CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL
RECTOR	CESAR QUEZADA	AGREGADO	3
SUBDECANA	ROSEMARY SAMANIEGO	AGREGADO	3
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	TOMÁS FONTAINES	PRINCIPAL	1

COMISIÓN 2			
CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL
VICERRECTORA ACADÉMICA	AMARILIS BORJA	AGREGADO	3
DECANO	JHONNY PEREZ	AGREGADO	3
CONSEJO UNIVERSITARIO	JOVANNY SANTOS	AGREGADO	3

COMISIÓN 3			
CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	RAMIRO ORDÓÑEZ	AGREGADO	3
SUBDECANO	MARCELO LOPEZ	AGREGADO	3
DIRECTORA DE POSGRADO	ELIDA RIVERO	PRINCIPAL	1

COMISIÓN 4			
CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL
SUBDECANA	ROSEMARY SAMANIEGO	AGREGADO	3
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	TOMÁS FONTAINES	PRINCIPAL	1
DIRECTORA DE POSGRADO	ELIDA RIVERO	PRINCIPAL	1

COMISIÓN 5			
CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	NIVEL
DECANO	JHONNY PEREZ	AGREGADO	3
SUBDECANO	MARCELO LOPEZ	AGREGADO	3
DIRECTORA DE POSGRADO	ELIDA RIVERO	PRINCIPAL	1

C. U.
Resol. No. 405/2017
Fecha: 10/08/2017

COEVALUACIÓN DE DIRECTIVOS DE LAS PRINCIPALES AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	COMISIÓN QUE EVALÚA
-------	--------	-----------	------------------------

VICERRECTORA ACADÉMICA	AMARILIS BORJA	AGREGADO	COMISIÓN 1
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	RAMIRO ORDÓÑEZ	AGREGADO	
DECANO	EDWIN SARANGO	AGREGADO	
DECANO	EUDORO PARRA	AGREGADO	
DECANO	IVAN VILLACRES	ESCALAFÓN PREVIO	
DECANO	MAGNO ARMIJOS	ESCALAFÓN PREVIO	
DECANO	JHONNY PEREZ	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	BIRMANIA JIMENEZ	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	RUBEN LEMA	ESCALAFÓN PREVIO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	JOVANNY SANTOS	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	MARIUXI ZEA	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	SIXTO CHILQUINGA	AUXILIAR	
CONSEJO UNIVERSITARIO	LUIS BRITO	AUXILIAR	
CONSEJO UNIVERSITARIO	MARITZA PINTA	ESCALAFÓN PREVIO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	OMAR SANCHEZ	ESCALAFÓN PREVIO	
COMITÉ DE ÉTICA	MARIANA VERDEZOTO	AUXILIAR	
COMITÉ DE ÉTICA	ANIBAL CAMPOVERDE	AUXILIAR	
COMITÉ DE ÉTICA	JOFFRE HONORES	AGREGADO	

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	TOMÁS FONTAINES	PRINCIPAL	COMISIÓN 2
DIRECTORA DE POSGRADO	ELIDA RIVERO	PRINCIPAL	
SUBDECANO	MARCELO LOPEZ	AGREGADO	
SUBDECANO	MARTHA AGUIRRE	ESCALAFÓN PREVIO	
SUBDECANA	ROSEMARY SAMANIEGO	AGREGADO	
SUBDECANO	FREDDY ESPINOZA	ESCALAFÓN PREVIO	
SUBDECANO	SARA CASTILLO	ESCALAFÓN PREVIO	
COORDINADORA ACADÉMICA	KARINA BENITEZ	AUXILIAR	
COORDINADOR ACADÉMICO	HOLGER LEÓN	AUXILIAR	
COORDINADOR ACADÉMICO	JOSÉ PALADINES	ESCALAFÓN PREVIO	
COORDINADORA ACADÉMICA	NANCY LOJA	AGREGADO	
COORDINADORA ACADÉMICA	LILIANA CORTEZ	AUXILIAR	

RECTOR	CESAR QUEZADA	AGREGADO	COMISIÓN 4
--------	---------------	----------	------------

VICERRECTORA ACADÉMICA	AMARILIS BORJA	AGREGADO	COMISIÓN 5
------------------------	----------------	----------	------------

**COEVALUACIÓN DE PARES DE LAS PRINCIPALES
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MACHALA**

CARGO	NOMBRE	CATEGORÍA	COMISIÓN QUE EVALÚA
-------	--------	-----------	------------------------

VICERRECTORA ACADÉMICA	AMARILIS BORJA	AGREGADO	COMISIÓN 1
SUBDECANA	MARTHA AGUIRRE	ESCALAFÓN PREVIO	
SUBDECANO	MARCELO LOPEZ	AGREGADO	
DIRECTORA DE POSGRADO	ELIDA RIVERO	PRINCIPAL	

RECTOR	CESAR QUEZADA	AGREGADO	COMISIÓN 2
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	RAMIRO ORDÓÑEZ	AGREGADO	
DECANO	EDWIN SARANGO	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	BIRMANIA JIMENEZ	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	RUBEN LEMA	ESCALAFÓN PREVIO	
COMITÉ DE ÉTICA	ANIBAL CAMPOVERDE	AUXILIAR	
COMITÉ DE ÉTICA	MARIANA VERDEZOTO	AUXILIAR	

DECANO	JHONNY PEREZ	AGREGADO	COMISIÓN 3
DECANO	EUDORO PARRA	AGREGADO	
DECANO	IVAN VILLACRES	ESCALAFÓN PREVIO	
DECANO	MAGNO ARMIJOS	ESCALAFÓN PREVIO	
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	TOMÁS FONTAINES	PRINCIPAL	
SUBDECANA	ROSEMARY SAMANIEGO	AGREGADO	
SUBDECANO	FREDDY ESPINOZA	ESCALAFÓN PREVIO	
SUBDECANO	SARA CASTILLO	ESCALAFÓN PREVIO	
COMITÉ DE ÉTICA	JOFFRE HONORES	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	JOVANNY SANTOS	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	MARIUXI ZEA	AGREGADO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	SIXTO CHILQUINGA	AUXILIAR	
CONSEJO UNIVERSITARIO	LUIS BRITO	AUXILIAR	
CONSEJO UNIVERSITARIO	MARITZA PINTA	ESCALAFÓN PREVIO	
CONSEJO UNIVERSITARIO	OMAR SANCHEZ	ESCALAFÓN PREVIO	
COORDINADORA ACADÉMICA	KARINA BENITEZ	AUXILIAR	
COORDINADOR ACADÉMICO	HOLGER LEÓN	AUXILIAR	
COORDINADOR ACADÉMICO	JOSÉ PALADINES	ESCALAFÓN PREVIO	
COORDINADORA ACADÉMICA	NANCY LOJA	AGREGADO	
COORDINADORA ACADÉMICA	LILIANA CORTEZ	AUXILIAR	

C. U.
Resol. No. 405/2017
Fecha: 10/08/2017